UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 541 -2011-UNSCH-R

Ayacucho, 24 NOV. 2011

Visto el Memorando N° 1259-2011-OGA-UNSCH de la Oficina General de Administración sobre designación de responsables para el manejo de cuentas bancarias; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la CPC María Elena Medina Martínez, Directora de Sistema Administrativo I, Jefa de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración, como nueva responsable titular, y al Econ. Juan Miguel Anicama Anicama, Director de Sistema Administrativo I, Jefe de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 00094: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Rectoral Nº 171-2011-UNSCH-R, de fecha 08 de abril de 2011;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733, la Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir del 16 de noviembre de 2011, a la CPC MARÍA ELENA MEDINA MARTÍNEZ, Directora de Sistema Administrativo I, Jefa de la Oficina de Tesorería, en reemplazo del CPC Nilton Elías De la Cruz Enciso, como responsable titular, y al Econ. JUAN MIGUEL ANICAMA ANICAMA, Director de Sistema Administrativo I, Jefe de la Oficina de Presupuesto, en reemplazo del Ing. José Anzani Canzio Alvarez, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 00094: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 2°.- PRECISAR que como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente, es como sigue:

1. De los Titulares

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
a) RODRÍGUEZ HURTADO, Víctor Raúl	28217986	Jefe de la Oficina General de Administración
b) MEDINA MARTÍNEZ, María Elena	28289023	Jefa de la Oficina de Tesorería

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 541 -2011-UNSCH-R

2. De los Suplentes

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
c) TOLEDO ESPINOZA, Gucev	28288355	Jefe de la Oficina de Remuneraciones y Pensiones
d) ANICAMA ANICAMA, Juan Miguel	21481104	Jefe de la Oficina de Presupuesto

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector (è)

Abog. J. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/oegj